



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Radicado: D 2018070003441

Fecha: 09/11/2018

Tipo: DECRETO

Destino:



El Gobernador de Antioquia

En uso de sus facultades institucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 7 del decreto 2727 de 2008, modificado por el artículo primero del decreto 3017 de 2012

Confiere el

Distintivo 15 años Categoría Plata

A las siguientes personas:

Ana Mercedes Villa García
Carlos Mario Giraldo García
Gloria María Janeth Lagoeyte Tamayo
Henry Nelson Carvajal Porras
Juan Carlos Jaramillo Obregón
León Jairo Tabares Raigoza
María Carolina Marín Mazo
Sandra Liliana Ramírez Gallego
Silvia Amparo Londoño Monsalve

En reconocimiento a su meritoria labor, entrega, responsabilidad y compromiso con el Departamento y la comunidad antioqueña en sus 15 años de servicio.

Comuníquese y Cúmplase

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia

Elaboró: Elvia María Ríos I.

Revisó: Jorge Orlando Patiño C.

Aprobó: Jairo Alberto Cango León